

**UNSA**

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN AGUSTÍN DE AREQUIPA

POLÍTICA DE CALIDAD

La Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa reafirma su compromiso con la excelencia académica, científica y de gestión institucional, garantizando que sus servicios educativos, de investigación, extensión y responsabilidad social se desarrollen bajo un enfoque de calidad, equidad, transparencia y mejora continua.

La Universidad se compromete a:

- Asegurar la formación integral de estudiantes de pregrado y posgrado, promoviendo el desarrollo de competencias profesionales y valores éticos que contribuyan al desarrollo sostenible de la región y el país.
- Impulsar la investigación, innovación y creatividad; orientada a la generación de conocimiento y a la solución de problemas del entorno regional, nacional e internacional.
- Promover la responsabilidad social universitaria, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar de la comunidad.
- Fortalecer la gestión administrativa asegurando la eficiencia en el uso de los recursos y la satisfacción de las partes interesadas.
- Garantizar la sostenibilidad del licenciamiento y los estándares de los modelos de acreditación, fortaleciendo una cultura de calidad y mejora continua.
- Cumplir con los requisitos legales, normativos y reglamentarios aplicables.

La presente política es difundida a nuestras partes interesadas, y es revisada de forma periódica para garantizar su idoneidad.

Arequipa, 26 de enero de 2026

Hugo José Rojas Flores

RECTOR

